SEÑOR:

HECTOR UBALDO ENCALADA VALAREZO.

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía AGRICOLA HECTOR ENCALADA C. LTDA, en el Articulo Trigésimo Segundo se designo al señor Héctor Ubaldo Encalada Valarezo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de tres años.

En su Condición de PRESIDENTE, le corresponde ejercer las funciones encomendadas en el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos y lo que disponga la Ley de Compañías.

AGRICOLA HECTOR ENCALADA C. LTDA, fue constituía mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, con fecha 11 de Julio del 2007, aprobada por la Intendencia de Compañías en Machala el 19 de Julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de Julio del 2.007.

Le deseo éxitos en sus funciones.

Pasaje a 24 de Julio del 2.007

Abg. Marco A. Aguirre Guzmán
SECRETARIO AD HOC
Dirección Bolívar 432 Buenavista -Pasaje- El Oro.

Yo, HECTOR UBALDO ENCALADA VALAREZO, acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA HECTOR ENCALADA C. LTDA.

Pasaje a 24 de Julio del 2.007

Héctor Ubaldo Encalada Valarezo
C. C. 090868157-0.

*FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 62 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.129; con fecha de hoy.- Pasaje, a 05 de Julio del 2007.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-*

Abg. Johnny Tobar Tobar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ENERO 1895
PASAJE

Rev. por:

Dalila Sánchez